

Estimado Padre / Tutor:

Debido al proyecto de ley recientemente aprobado por la legislatura de Alabama con respecto a los servicios de salud mental en las escuelas, estamos enviando a casa este documento que requiere su atención. Necesitamos su consentimiento por escrito para continuar con los INCREÍBLES servicios de asesoramiento que su hijo ha recibido en el pasado como estudiante de las Escuelas de la Ciudad de Hoover.

Si desea que estos servicios continúen para su estudiante, recuerde completar el formulario de Opt-In for Mental Health Services que se encuentra a continuación. Estos son los mismos servicios de asesoramiento que su hijo ha recibido en el pasado. Por ejemplo, recibieron orientación en grupos grandes con sus compañeros, tareas de ayuda entre compañeros de la escuela secundaria y muchas otras excelentes opciones de asesoramiento escolar. Asegúrese de marcar cada casilla junto a cada servicio proporcionado. Queremos continuar apoyando a todos los estudiantes y sus necesidades. Nuestro objetivo es apoyar el éxito académico, social y emocional de su estudiante.

If you have any questions, please feel free to contact your school counselor.

Regards,

HCS Counselors

Colegios de la Ciudad de Hoover
Notificación Anual Notification Con Respecto
A los Servicios de Salud Mental provistos o auspiciados por el Colegio

Servicios de salud mental/consejería escolar

Las Escuelas de la Ciudad de Hoover brindan o patrocinan servicios de salud mental que van desde la concientización y la prevención hasta la intervención y el apoyo.

1. **Orientación para grupos grandes:** incluye un consejero escolar o un profesional que visita el salón de clases para hablar sobre temas basados en estándares como el acoso escolar, la programación de clases, el manejo del estrés, la ansiedad ante los exámenes u oradores invitados para hablar sobre buenas opciones, prevención del abuso de sustancias, etc.
2. **Orientación en grupos pequeños:** incluye grupos pequeños de estudiantes con un consejero escolar o un profesional para discutir temas como la ansiedad ante los exámenes, el duelo, habilidades de afrontamiento saludables, toma de decisiones positivas, etc.
3. **Tutoría:** los compañeros de ayuda y los mentores trabajan con los estudiantes en la escuela sobre temas como amistades, relaciones saludables, manejo de la ira, habilidades de estudio y ansiedad.
4. **Evaluaciones o encuestas:** incluye evaluaciones de necesidades desarrolladas por el consejero y cuestionarios proporcionados a los estudiantes relacionados con comportamientos sociales, sentimientos, etc.
5. **Intervención de crisis:** asistencia inmediata a corto plazo por parte de un consejero escolar, un trabajador social del distrito u otro profesional que incluye, entre otros, IMPACT Family Counseling, Bradford Health Services, etc., para una situación específica.
6. **Salud mental en la escuela:** servicios continuos de asesoramiento a través de IMPACT Family Counseling u otros profesionales contratados por las escuelas de la ciudad de Hoover en el entorno escolar. Se obtendrá el permiso de los padres o tutores legales antes de los servicios.

Revisión de Materiales

Puede solicitar revisar cualquier material utilizado en los programas de orientación y asesoramiento disponibles para los estudiantes comunicándose con el director o el consejero escolar del estudiante.

Información sobre cómo permitir, limitar o prevenir la participación de su hijo en los servicios de salud mental

Según la ley de Alabama, ningún estudiante menor de catorce años puede participar en los servicios continuos de asesoramiento escolar, incluidos, entre otros, los servicios de salud mental, a menos que (1) el padre o tutor legal del estudiante haya presentado una autorización por escrito de autorización para la estudiante a participar o (2) existe una amenaza inminente para la salud del estudiante o de otros.

Por lo tanto, si su hijo tiene menos de catorce años, solo se le permitirá participar en los servicios de salud mental si opta por participar. **Si desea que las Escuelas de la Ciudad de Hoover puedan ofrecer y/o proporcionar servicios de salud mental a su hijo, debe optar por cada servicio enumerado para que participen en ese servicio.**

Incluso si no opta por los servicios de salud mental, su hijo puede recibir servicios de salud mental si existe una amenaza inminente para su salud o la de otros. Los empleados de las Escuelas de la Ciudad de Hoover pueden determinar a su discreción si existe tal amenaza inminente y brindar los servicios de salud mental que consideren necesarios según las circunstancias.

Padres/tutores de estudiantes con discapacidades: tenga en cuenta que el proceso de suscripción no se aplica a ningún servicio de asesoramiento escolar o "servicios de salud mental" contenidos en el IEP o plan §504 de un estudiante. Se obtendrá el consentimiento para esos servicios y se proporcionará información sobre los servicios de salud mental de su hijo a través del proceso de educación especial.

INSCRIPCIÓN PARA SERVICIOS DE CONSEJERÍA ESCOLAR/ SALUD MENTAL

A la fecha de mi firma a continuación, mi hijo, _____, tiene menos de 14 años:

_____ Sí
_____ No

Si la respuesta es No, deténgase aquí.

En caso afirmativo, continúe.

Por la presente doy mi permiso para que mi hijo participe en los siguientes servicios de salud mental:

[Marque la casilla para cada servicio de salud mental que desee que esté disponible para su hijo]

_____ **Orientación para grupos grandes:** incluye un consejero escolar o un profesional que visita el salón de clases para discutir temas basados en estándares como el acoso escolar, la programación de clases, el manejo del estrés, la ansiedad ante los exámenes u oradores invitados para discutir buenas opciones, prevención del abuso de sustancias, etc.

_____ **Orientación en grupos pequeños:** incluye grupos pequeños de estudiantes con un consejero escolar o un profesional para discutir temas como la ansiedad ante los exámenes, el duelo, habilidades de afrontamiento saludables, toma de decisiones positivas, etc.

_____ **Tutoría:** los compañeros de ayuda y los mentores trabajan con los estudiantes en la escuela sobre temas como amistades, relaciones saludables, manejo de la ira, habilidades de estudio y ansiedad.

_____ **Evaluaciones/Encuestas:** incluye evaluaciones de necesidades desarrolladas por el consejero y cuestionarios proporcionados a los estudiantes relacionados con comportamientos sociales, sentimientos, etc.

_____ **Intervención de crisis:** asistencia inmediata a corto plazo por parte del consejero escolar, trabajador social del distrito u otro profesional, incluidos, entre otros, IMPACT Family Counseling, Bradford Health Services, etc., para una situación específica.

_____ **Salud mental en la escuela:** servicios continuos de asesoramiento a través de IMPACT Family Counseling u otros profesionales contratados por las Escuelas de la Ciudad de Hoover en el entorno escolar. Se obtendrá el permiso de los padres o tutores legales antes de los servicios.

Puede rescindir el permiso para que un estudiante participe en los servicios de salud mental en cualquier momento visitando la oficina del consejero escolar y completando el Formulario de exclusión de salud mental.

Nombre del padre/tutor (impreso)

Nombre del padre/tutor (firma)

Fecha